III Trimestre de 2009
"Amadas y llenas de amor: Las epístolas de Juan"

Lección 7
(8 al 15 de Agosto de 2009)

Vivir como hijos de Dios

Dr. José Carlos Ramos

Introducción

Hasta aquí, Juan se ha preocupado de alertar a los miembros de su comunidad pastoral con respecto a la disidencia y a su mensaje nefasto a la iglesia. Como ya hemos visto en el inicio del comentario de la primera lección, él lo hizo exaltando la verdad (como es en Cristo) e insistiendo en la coherencia que tiene que existir entre el conocimiento y la vivencia (1 Juan 1:4 – 2:17). Una vez hecho eso, hace una breve, aunque directa, alusión a los disidentes, clasificándolos, como lo hemos visto en la lección anterior, como "anticristos" (versículos 18-26). Concluye esta sección recordando a sus destinatarios la unción que habían recibido de Dios y apelando a que permaneciesen firmes en Jesús (versículos 27-29).

Juan continúa con su llamado de alerta, comentando ahora el grandioso privilegio que los creyentes disfrutan a través del conocimiento y la vivencia de la verdad: el ser "hijos de Dios", es decir, integrantes de su familia. Están claras las implicancias que se derivan de este hecho, especialmente en lo que respecta a la unión con el Padre, y el amor de los unos con los otros, todo como en una familia feliz.

Y de eso tratan esta lección y la próxima.

Hijos de Dios (1 Juan 3:1)

El tema de la filiación divina aparece en varias partes del Nuevo Testamento, pero especialmente dos de sus escritores la analizan de manera más amplia: Pablo y Juan. La diferencia entre ambos está en que, para el primero, la filiación es por adopción (Romanos 8:15; Efesios 1:5); mientras que para el segundo es por engendramiento. Si es verdad que, desafortunadamente, a veces una criatura es concebida y nace finalmente sin que sea deseada, es verdad también que nadie adopta una criatura sin que se la quiera, sin que sea motivado por el amor.

En lo tocante a Dios, no obstante, no importa si por adopción o por generación, nunca nadie es recibido como hijo a no ser en virtud de su grandioso amor. El texto central de estudio en esta sección de la lección es claro al respecto. En otras palabras, nuestra fi-

liación divina es una iniciativa exclusiva de Dios. “Dios ha tomado la iniciativa de hacer esto en nuestro favor”, nos dice la Lección. “El nuevo nacimiento es obra de Dios, no nuestra. No podemos producir nuestro propio nacimiento ni nuestra adopción como hijos de Dios”. [1]

La lección también menciona que no hay otro, sino el Creador de todo el universo, compuesto de un sinnúmero de galaxias, constelaciones, estrellas y planetas, que nos escogió para que seamos sus hijos, y yo agregaría, que en cierto sentido, mucho más allegado al hecho de ser creados por Él. De hecho, a través del plan de redención, el pecador arrepentido es recibido como hijo, y puede relacionarse de una manera más estrecha con Dios de lo que sería si nunca hubiera pecado.

Juan emplea el vocablo griego *gennáō*, “engendrar”, “nacer”, “dar a luz”, etc., casi veinte veces en el contexto de la filiación divina y, de estas, unas siete las encontramos en 1 Juan. Por ejemplo, en el prólogo del evangelio él afirma que todos los que creen en Jesús reciben “el derecho (el poder) de ser hijos de Dios. Estos no nacieron de sangre, ni por el impulso de la carne, ni por el deseo de un varón, sino de Dios” (Juan 1:12, 13). Luego, él amplía el cuadro narrando el diálogo entre Cristo y Nicodemo, en la que se hace referencia a la experiencia del nuevo nacimiento (Juan 3:3, 5, 6-8). En 1 Juan, el siempre hace referencia a las implicancias morales de la filiación, la primera de las cuales está reservada para la siguiente sección de este estudio.

Resultados y responsabilidades (1 Juan 3:2, 3)

¿Cuál es el primer resultado de nuestra filiación divina? El texto es claro en su respuesta: “Por esto el mundo no nos conoce, porque no lo conoce a Él [Dios]” (1 Juan 3:1). Poco antes, Juan había exhortado a sus lectores a que no amaran al mundo (1 Juan 2:15, 16). Ahora, indirectamente, afirma que el mundo no nos ama, algo que él declara abiertamente en 1 Juan 3:13. En lo que respecta al pecado, también debe haber una reciprocidad. No podemos imaginar que el cristiano que no ama al mundo sea amado por él (comparar con Juan 15:18, 19). En este caso, la hostilidad del mundo es una buena señal: “…por eso el mundo os aborrece” (Juan 15::19).

Hay otros resultados que aparecen normalmente en el transcurso del discurso juanino, y que resumen los derechos y deberes resultantes de la filiación divina.

En cualquier aspecto de la vida, se nos atribuyen derechos y deberes, privilegios y responsabilidades. Lamentablemente, muchos se empeñan en disfrutar los derechos y privilegios, al mismo tiempo que hacen todo lo que sea para librarse de los deberes y responsabilidades. Deberían recordar que, así como esperan que sus derechos se respeten, necesitan imperiosamente cumplir con sus deberes, porque el descuido en hacerlo significa el desprecio a los derechos de los demás.

Esto es mucho más cierto en la vida espiritual, tanto como es inútil que alguien procure las bendiciones divinas sin atender a las condiciones vinculadas a ellas. Procurar la filiación divina sólo por el interés en los privilegios que tal experiencia provee, no es más que presunción farisaica, ¡una afrenta a Dios! ¿Cómo se sentiría un padre que se da

[1] Ekkehardt Mueller; *Amadas y llenas de amor: Las epístolas de Juan*, p. 82.

cuenta que el hijo quiere saber de él sólo en lo tocante a los beneficios que puede obtener de él?

Está claro que la relación padre-hijo presupone la existencia de derechos y deberes recíprocos. ¿Cómo podemos dejar de amar a Dios si reconocemos que Él nos ama a punto tal de hacernos sus hijos? Únicamente no lo amaríamos si no quisiéramos ese privilegio. Al amar al Señor, admiraremos cada vez más su manera de ser y actuar, y desearemos crecer en semejanza a Él, lo que también reúne privilegios y deberes.

La Lección nos recuerda que Lucifer también deseó ser semejante a Dios, pero de una manera que provocó su propia ruina: el quiso los privilegios exceptuando los deberes. Según la Lección, "parece que él no estaba interesado en ser como Dios en carácter". Ambicionó tener su poder. También los verdaderos cristianos anhelan la semejanza con Dios, pero "no desean tomar el lugar de Dios. Quieren ser como Él en amar a otros, en un servicio abnegado, en mostrar pureza de pensamiento y justicia de acción. Respetan la diferencia básica entre el Creador y las criaturas, y no quieren eliminarla. Para ellos, el aspecto en juego es el amor, no el poder". [2]

¡Hay que ser semejantes a Él pero en la manera correcta! Pues bien, ese es el primer deber que nos depara el privilegio de ser hijos de Dios. Este primer deber se desarrolla en la esperanza de contemplar su faz y estar con Él, pues el verdadero amor demanda la compañía con el ser amado. Somos entonces despertados al sentido de un segundo deber, muy natural en aquellos que desean ver a Dios: purificarnos "así como Él es puro" (1 Juan 3:3).

Eso no significa que el acto de purificarnos a nosotros mismos sea una atribución nuestra. La purificación se hizo posible únicamente a través de la sangre derramada en el Calvario (1 Juan 1:7), pero la aceptación de ese sacrificio es, eso sí, nuestra atribución. Es por ese medio que nos purificamos a nosotros mismos en su sangre. Además, "purificar" en 1 Juan 3:2 se encuentra en un tiempo verbal en el griego original que indica un proceso continuo, una experiencia que progresa indefinidamente, paralela al acto de no vivir pecando (versículo 6). Esto tiene que ser así si queremos purificarnos "como Él es puro". Dios es el límite de la pureza, nunca dejaremos de crecer.

Una definición de pecado (1 Juan 3:4)

El texto clave de esta sección nos remite a la tan conocida definición de pecado, como "transgresión de la ley". Pero como Juan reconoce que el pecado trasciende el mero acto de pecar (transgresión), al implicar que –antes que nada– es un estado que condiciona al pecador a esa cualidad, él emplea en esa definición, una palabra diferente de las que normalmente se traducen como "transgresión" en nuestras Biblias: *anomía*, ilegalidad, en vez de *parábasis* o *paranomía*, transgresión.

Como ya se ha mencionado, la práctica del pecado evidencia una condición de rebelión, lo que antecede a la propia práctica pecaminosa. Así, anomía es más que parábasis; apunta a una situación de la cual la transgresión emerge, un estado de falta de equidad, o igualdad, con el patrón moral absoluto. La forma en como la versión *Biblia*

---

[2] *Ibíd.*, p. 83.

de Jerusalén y *Dios Habla Hoy*, entre otras, traducen el texto de modo que se acerca más al significado de *anomía*: pecado es iniquidad ("pues el pecado es la iniquidad", BJ; "porque el pecado es la maldad", DHH).

Así, cualquier cosa que difiera del carácter de Dios es anomía, es pecado. Una criatura de tierna edad no es *parabátes* (transgresora), porque todavía no cometió actos específicos de transgresión, pero al nacer en pecado como todo ser humano (Salmo 51:5), es *ánomos*, o sea diferente al patrón moral absoluto y, por lo tanto, pecadora. [3]

Anomía se registra en 2 Tesalonicenses 2:3 en referencia al "hombre de pecado", el anticristo de los últimos días, el "hombro inicuo", esto es, aquél que está totalmente sin ley, plenamente separado y diferenciado del carácter de Dios (o totalmente equivalente al carácter de Satanás). La lección toca este punto, al hacer la comparación entre el anticristo final y los anticristos de los días de Juan. "Esta ilegalidad es exhibida por los anticristos en 1 Juan, quienes flagrantemente se rebelan contra Dios y se alinean con Satanás. En 1 Juan 3:4 se anima indirectamente a los miembros de la iglesia a renunciar a tal actitud y a todo pecado". [4]

La aparición de Jesús (1 Juan 3:5, 8)

Los dos versículos separados para este tramo de estudio afirman que Jesús se manifestó para "quitar nuestros pecados" y para "deshacer las obras del diablo". ¿Cómo se cumple este doble y sublime propósito? La Lección responde que esto es posible porque Cristo murió en la cruz. Pero considero que este punto debe ser ampliado.

Jesús, de hecho, quita "nuestros pecados" y deshace "las obras del diablo" a través de lo que Él es, y por aquello que Él hizo, hace y hará. Para comprobar este hecho, tenemos que valernos de diferentes textos en las Escrituras.

Pues bien, veamos lo que Cristo es:

1. *Dios manifestado en la carne* (Juan 1:1, 14): Alguien menor que Dios no podría vencer a Satanás y resolver el problema del pecado. El Antiguo Testamento habla de un duelo entre Gabriel y el enemigo, lucha que quedó sin definición hasta que Cristo vino en apoyo al primero (Daniel 10:13). Dicho de otra manera, para triunfar sobre el mal, era imprescindible que Él asumiera la vida en la carne (Romanos 8:3).

2. *Totalmente exento de pecado:* No sólo en actos de pecado (1 Pedro 2:22), sino esencialmente, del propio pecado (2 Corintios 5:21; 1 Juan 3:5). ¿Cómo alguien manchado con la presencia del pecado podría resolver el problema? No habría manera. La Lección hace referencia a esta inferencia, mencionando la "absoluta ausencia de pecado en Jesús" como necesaria "para que su muerte en la cruz pudiera salvarnos".

Lo que Cristo *hizo*, *hace*, y *hará*:

---

[3] Ver la segunda sección del comentario de la Lección 3.

[4] Mueller, p. 84.

1. *Cumplió fielmente con el plan de Dios para su ministerio terrenal*: Reveló en su vida y muerte el real carácter de Dios, el conocimiento que garantiza la vida eterna (Juan 17:3, 4). Desmerecer a Dios ante el universo, desfigurando su verdadero carácter, fue lo que el enemigo se empeñó en hacer desde el principio con su obra de rebelión. Con el cumplimiento de su misión, Cristo desenmascaró a Satanás y expuso al escarnio público la inmundicia de su obra (Colosenses 2:15).

2. *Murió por los pecadores* (Romanos 5:6; 1 Pedro 3:18; 1 Corintios 15:3): Fue por su muerte que Él triunfó sobre "el que tenía el dominio de la muerte, a saber, al diablo" (Hebreos 2:14). Una vez vencida, la muerte no pudo retenerlo en el sepulcro (Hechos 2:24).

3. *Hoy, en el Cielo, intercede por los pecadores:* Aplicando a aquellos que creen las virtudes salvíficas de su sacrificio (Hebreos 7:25).

4. *Volverá para consumar la salvación provista por Él* (Hebreos 9:28): La consumación de su obra salvífica comprende no sólo conducir a los redimidos a la condición de salvos definitivamente en su reino (Mateo 25:34), sino también la eliminación para siempre del pecado, su causante y de todos los que le dedicaron su vida (versículo 41). Entonces, la tierra emergerá nueva, perfecta e inmaculada (2 Pedro 3:13; Apocalipsis 21:1). Quedará probado y comprobado que Jesús "apareció para quitar nuestros pecados" y para "deshacer las obras del diablo" (1 Juan 3:5, 8).

¡Sin pecado! (1 Juan 3:6, 9)

La Lección explica satisfactoriamente la aparente contradicción entre 1 Juan 3:6, 8, 9, y 1 Juan 1:8, 10 – 2:1. Solo destaco que el verbo pecar, en el texto clave para el estudio de este tramo está, en el original griego, en el presente del indicativo, un tiempo verbal que usualmente apunta a "acciones continuas". De hecho, los tiempos verbales en griego no se limitan a la circunstancia del tiempo, sino que también condensan la naturaleza de la acción.

Así, al utilizar el presente del indicativo en expresiones negativas en cuanto a la manera a través de la cual el cristiano se relaciona con el pecado, Juan deja bien en claro que él, en ningún momento, adopta la postura perfeccionista de los disidentes. [5] El no está afirmando que el creyente no peca absolutamente (eso es lo que afirma el perfeccionismo), sino que no peca habitualmente, por estar apegado al pecado. Hay una gran diferencia, observable incluso en la manera en cómo el apóstol trata este tema; entre pecar por hábito, lo que involucra amor y deseo por el pecado; y el pecado que el creyente comete por ser pecador.

Pablo, por ejemplo, afirmó haber muerto al pecado (Romanos 6:2), y que el mundo estaba crucificado para él y él para el mundo (Gálatas 6:14). Él, naturalmente, compartía, con los que verdaderamente "son de Cristo Jesús", la experiencia de haber crucificado

---

[5] Ver la segunda sección del comentario de la Lección 3.

la carne, con sus pasiones y concupiscencias (5:14), pero jamás sus labios profirieron algo que diera la más mínima impresión de estar sin pecado. Muy por el contrario, cuando leemos atentamente Romanos 7, notamos que este apóstol jamás pretendió un estado por el cual no cometiera pecado alguno. Sensible a lo que Dios esperaba de él, y a lo que la Ley –en su pleno sentido requería de él– confesó: “Porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero” (versículo 19). En otras palabras, él pecaba, no porque amaba al pecado, sino a causa de su condición decaída, la condición carnal, “vendido al poder del pecado” (versículo 14), donde “no hago lo que quiero, sino lo que aborrezco” (versículo 15). Detestar el pecado es, precisamente, lo contrario de amar al pecado.

Así hace una relación de su propio desempeño en la vida cristiana, reconociendo su debilidad, su propia ineficacia, hasta expresar su desaliento: “¡Miserable hombre de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?” (versículo 24), pero sólo para exclamar triunfante: “¡Gracias doy a Dios por nuestro Señor Jesucristo!” (versículo 25).

Esa es la manera paulina de expresar lo que Juan más tarde declaró: “Pero si alguno hubiera pecado, Abogado tenemos ante el Padre, a Jesucristo el Justo” (1 Juan 2:1).

Dr. José Carlos Ramos
Profesor de Teología
Universidad Adventista de San Pablo (UNASP)
Campus Engenheiro Coelho



Traducción: Rolando D. Chuquimia
© RECURSOS ESCUELA SABÁTICA

RECURSOS ESCUELA SABATICA
http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica
www.elistas.net/lista/EscuelaSabatica
http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es
Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática